# Fundación SOL: pensiones de CAPREDENA y DIPRECA triplican jubilaciones pagadas por AFP

***Específicamente la diferencia para DIPRECA sería de 3,4 veces, y para el caso de CAPREDENA la brecha alcanzaría las 3 veces. La investigación señala, además, que quienes se desempeñaron como Oficiales de las Fuerzas Armadas reciben una pensión promedio de $3.035.873, en tanto, quienes se jubilaron en el Cuadro Permanente de las ramas del ejército registran una jubilación promedio de $1.236.942.***

Fundación SOL publicó este jueves la versión actualizada del estudio denominado “Pensiones por la fuerza: Resultados del sistema de pensiones de las Fuerzas Armadas y de Orden”, que analiza el sistema de pensiones bajo el cual se jubilan los funcionarios de las 4 ramas del Ejército, Carabineros de Chile, Gendarmería y Policía de Investigaciones.

El informe señala, como primera conclusión, que al establecer una comparación entre el monto de las pensiones recibidas por los jubilados de las Fuerzas Armadas y de Orden y las personas civiles que han cotizado en el sistema de capitalización individual administrado por las AFP, **los resultados son concluyentes: la pensión de antigüedad promedio de la Dirección de Previsión de Carabineros de Chile (DIPRECA) es 3,4 veces mayor a la pensión de vejez promedio que pagan las AFP y las Compañías de Seguro de Vida** (habiendo cotizado entre 25 y 30 años e incluyendo el subsidio estatal a través de la Pensión Garantizada Universal o el Aporte Previsional Solidario).

**En el caso de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional (CAPREDENA), esta brecha llega a 3 veces la pensión promedio de vejez pagada por el sistema privado.**

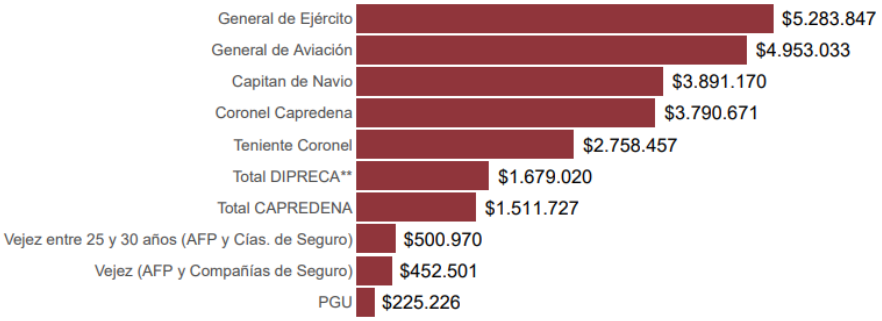
A diciembre de 2025, la Caja de Previsión de la Defensa Nacional (CAPREDENA) pagó 103.409 pensiones, con un monto promedio de $1.305.579. De ese total, se pagaron 71.137 pensiones de retiro por un monto promedio de $1.511.727.

Respecto a las pensiones pagadas por CAPREDENA según grado jerárquico del Cuadro Permanente, la categoría que concentra el mayor número corresponde a Suboficial, que supera las 23 mil pensiones con un monto promedio de $1.469.496. Las pensiones más altas corresponden al grado de Suboficial Mayor, que paga 6.437 pensiones por un monto promedio de $1.714.480 y, por el contrario, las más bajas corresponden al grado de Conscripto, que paga 656 pensiones por un monto promedio de $427.138.

“En el detalle de las pensiones pagadas a Oficiales de CAPREDENA según grado jerárquico, la categoría con mayor número de pensiones pagadas corresponde a Coronel con 1.722, quienes reciben una pensión promedio ascendente a los $3.790.671. El grado de General del Aire es el que presenta el mayor monto promedio, alcanzando los $5.386.003 para 6 personas pensionadas”, señala Venus Reyes, investigadora de Fundación SOL y coautora del estudio.

De acuerdo a los datos entregados por DIPRECA, a diciembre de 2025 se pagaron 73.896 pensiones por un monto promedio de $1.425.523 y una mediana de $1.232.059. El monto promedio para las pensiones de antigüedad o retiro corresponde a $1.679.020 en el año 2025.

**Figura 5:** Comparación de distintas modalidades de pensión promedio pagadas en Chile (en $ de diciembre de 2025)




FUENTE: Fundación SOL en base a datos solicitados por Ley de Transparencia a DIPRECA y CAPREDENA y datos publicados por la Superintendencia de Pensiones.

Para dimensionar la magnitud de los recursos gastados en las Fuerzas Armadas y de Orden en 2025, se puede concluir que el Estado chileno destinó $3.093 millones de dólares para pagar jubilaciones, pensiones y montepíos en CAPREDENA y DIPRECA, cubriendo a 174.546 personas beneficiadas. En el caso de las 2,7 millones de personas beneficiadas con la PGU y el Pilar Solidario se destinaron $ 8.119 millones de dólares.

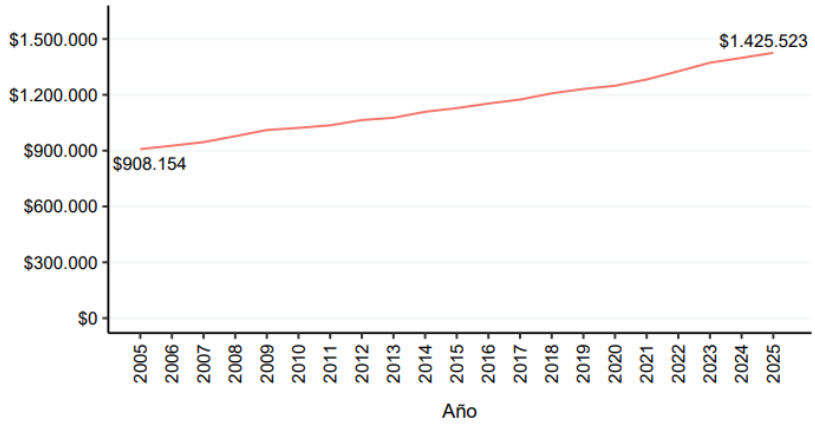
“El aporte del Estado a través del Pilar Solidario y PGU es sólo 2,6 veces mayor que el aporte para financiar las pensiones de las Fuerzas Armadas y de Orden, sin embargo, las personas beneficiadas por las políticas para pensiones civiles son 15,5 veces más que las beneficiadas por CAPREDENA y DIPRECA” explicó el investigador y también co autor del estudio, Marco Kremerman.

**Pensiones al alza**

La investigación agrega que “entre 2005 y 2025, las pensiones promedio de retiro pagadas por CAPREDENA pasaron de $1.097.130 a $1.511.727, es decir, aumentaron un 37,8 % en términos reales. Mientras que las pensiones totales pagadas por CAPREDENA han aumentado un 36,4 % en términos reales, pasando de $957.260 en 2005 a $1.305.579 en 2025”, señala Recaredo Gálvez, coautor del estudio e investigador de Fundación SOL.

Mientras que, entre 2005 y 2025, **el monto de las pensiones promedio pagadas por DIPRECA ha aumentado cerca de $520 mil en términos reales, lo que equivale a un 57%.**

**Figura 4:** Evolución monto promedio de pensiones totales pagadas por DIPRECA (en $ de diciembre de 2025)




FUENTE: Fundación SOL en base a datos solicitados por Ley de Transparencia a DIPRECA.

**“Las pensiones es algo que hay que cuidar con dientes y muelas”**

El 1 de mayo de 1981 comenzó a funcionar en Chile un mercado de cuentas individuales que obliga a los cotizantes a ahorrar el 10 % de su remuneración imponible promedio en Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP).

Paradójicamente, la Dictadura llevó a cabo un cambio revolucionario al sistema de pensiones chileno; sin embargo, las Fuerzas Armadas no quisieron tomar los riesgos que la imposición de un sistema de cuentas individuales podría traer para sus propios cuadros. El resultado final fue: AFP y cuentas individuales para los trabajadores y trabajadoras, y sistema de seguridad social para ellos.

No obstante, este trato discriminatorio fue presentado de manera encubierta a la ciudadanía. El estudio de Fundación SOL expone algunos párrafos extraídos de las Actas secretas de la Junta Militar, que corresponden a transcripciones de las discusiones que se dieron entre sus miembros y los ministros, unas semanas antes que se decidiera sustituir el sistema (págs. 10 y 11). En palabras del propio Pinochet: “Esto puede ser una crítica incisa para nosotros (que las FFAA mantuvieran el sistema de seguridad social), así que hay que buscar otra fórmula que podrían redactar los señores abogados, porque de lo contrario esta ley traería repudio total”.

Se cita también el reportaje publicado por el periódico The Clinic el 22 de noviembre de 2018, el cual señala que el Comandante en Jefe del Ejército, Ricardo Martínez, en una alocución a 900 Oficiales en el Aula Magna de la Escuela Militar, expresó: “Uno tiene que ser estratega. El bien a cautelar son las pensiones. Las pensiones es algo que hay que cuidar con dientes y muelas, si es necesario alargar la carrera militar, para que prevalezca la esencia de las pensiones nuestras, hay que hacerlo”.

En conclusión, el estudio deja en evidencia que la defensa corporativa que realizaron las Fuerzas Armadas y de Orden les permite, actualmente, llegar a recibir pensiones hasta 10 veces más altas que las pensiones de vejez que pagan las AFP y las Compañías de Seguros.